



Concurso de Canciones - Coro Misión País 2021

Bases del Concurso:

1. Objetivo del concurso: a través de este concurso se seleccionarán canciones que formarán parte de la próxima producción musical católica del Coro Misión País.
2. Línea temática y formativa: las canciones enviadas deben enmarcarse dentro del tema y línea formativa de este año: *"Alegres, mirémoslo a Él y sigámoslo con un corazón nuevo"*.
3. Plazo de envío: para poder participar del concurso, las canciones deben ser enviadas hasta el **27 de mayo**, a las 23.59 hrs.
4. Requisito de autoría: las canciones deben ser enviadas a este concurso por sus propios autores (o con su consentimiento o autorización), sea que componga tanto la letra como la melodía, o bien la melodía musicalizando o adaptando alguna oración u otro texto, lo que deberá especificarse al ser enviada. En el caso de plagio de una obra, esta será inmediatamente descalificada.
5. Formato y N° de canciones:
 - Un mismo autor puede concursar con un máximo de cinco canciones.
 - Las canciones deben ser enviadas en una grabación en formato MP3 junto con un archivo PDF que incluya los autores, la letra (especificando si es original o incluyendo el título del texto adaptado y/o musicalizado) y los acordes.
 - Al correo coromp@uc.cl con copia a musica.coromp@misionpais.cl.
 - Por el hecho de enviar una o más canciones se entenderán leídas y aceptadas estas bases.
6. Sobre el derecho de los autores: el Coro Misión País reconoce el derecho de autor que tienen sus titulares sobre las obras que postulan a este concurso. En caso de que la obra sea seleccionada, se le pedirá al autor o autora su autorización expresa para utilizarla. Por lo tanto, al momento de publicar o utilizar dicha obra se reconocerá su paternidad.
7. Breve reflexión de la canción: con el fin de facilitar y enriquecer la evaluación de las canciones, se sugiere acompañar una breve reseña a la canción propuesta, que comente o reflexione en torno a la misma, y/o se explique si ha tenido presente algún texto bíblico u otro al componerla, y/o su relación con el tema y línea formativa de este año.

8. Criterios de evaluación: para evaluar la letra y música de las canciones enviadas se tendrán presente los siguientes criterios:
- **Originalidad**: no es posible confundir totalmente la canción propuesta con otra ya existente y/o es innovadora.
 - **Melodía y calidad estética**: tiene una continuidad y es agradable al oído.
 - **Calidad de la letra**: temática original y letra coherente.
 - **Relación al tema**: el mensaje que entrega la canción debe estar relacionado con el tema y línea formativa que está trabajando el Coro este año: *"Alegres, mirémoslo a Él y sigámoslo con un corazón nuevo"*.
 - **Coherencia**: debe haber una relación entre la melodía y la letra de la canción.
 - **Identidad Católica**: la canción representa fidedignamente la religión católica, y no es posible confundir su significado en otros sentidos.
9. Procedimiento de evaluación:
- Las canciones serán evaluadas por los miembros del Consejo del Coro Misión País 2021 y la decisión final será tomada por los Coordinadores Generales del proyecto y los encargados de Música del año 2021.
 - Posteriormente, las canciones seleccionadas deberán ser aprobadas por la Pastoral UC.
10. Arreglos y cambios sobre las canciones seleccionadas:
- Las canciones seleccionadas se encargarán a uno o más arreglistas con el fin de ser adaptadas o modificadas musicalmente, para su posterior producción y/o grabación. El Coro Misión País se reserva el derecho a realizar cambios a las canciones seleccionadas en sus arreglos.
 - Asimismo, es posible que deban realizarse algunos cambios de estructura o de contenido a las letras de las canciones, en el caso de encontrarse en ellas imprecisiones de carácter teológico, semántico, musicales, entre otros.
 - Los cambios serán informados a su autor, para que puedan ser consideradas sus sugerencias en algún caso específico buscando, en lo posible, cuidar su intención original.
11. Contingencia actual y producción próximo álbum: debido a la situación actual a nivel mundial, este año serán seleccionadas alrededor de ocho canciones que formarán parte de la producción del próximo álbum, cuyo medio de publicación y distribución dependerá de las circunstancias futuras. En ese sentido, hemos diseñado dos cursos de acción que permitirán la publicación de este material teniendo presente las circunstancias actuales, lo que será informado oportunamente.

+ ¡Hazte canto, Cristo, y enciende corazones! +

